



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34567

25/05/2018

90901

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

Los residuos radiactivos de muy alta actividad, fundamentalmente el combustible gastado que se almacena en la piscina de la central nuclear, están previstos que se transfieran a los contenedores que se ubicarán en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) construido en los terrenos de Santa María de Garoña (Burgos).

Madrid, 08 de octubre de 2018